



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0045778/2018

Córdoba, 28 SET 2018

VISTO:

El pedido de licencia con goce de sueldo, elevado por la Mgter. Natalia Bartolomei en los cargos de Profesor Ayudante B - DS de la Secretaría Académica y Profesor Asistente - DS, del Departamento de Economía y Finanzas a partir del 02 de julio de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud por "Maternidad";
Que la Mgter. Natalia Bartolomei revista en el cargo de Profesor Ayudante B - DS interino y en el cargo de Profesor Asistente - DS por concurso;
Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que la licencia solicitada se encuadra en las disposiciones contenidas en el Cap.VII, Art. 48, Inc. a) de la Resolución HCS 1222/2014;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de sueldo a la Mgter. Natalia Bartolomei (Legajo N° 37708) en los cargos de Profesor Ayudante B - DS de la Secretaría Académica y Profesor Asistente - DS, del Departamento de Economía y Finanzas desde el 02 de julio de 2018 y hasta el 28 de diciembre de 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaria General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Cra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas